1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número (06)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0124 de Cali

Nombre completo del contratista: Yina Marcela Anaya Núñez

Documento de identificación: 1.130.648.911

Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
03/feb/2021	30/jun/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
30.324.000	5.054.000	25.270.000	0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 20408038 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 20408038 Operador: ASOPAGOS S.A. Fecha de Pago: 01/06/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2021

Observaciones al informe financiero y contable: *El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo del 2021; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2021 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.*

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: El contratista realizó y entrego a satisfacción las siguientes actividades:

CLÁUSULA PRIMERA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Actividad No. 1 Brindar apoyo en la construcción del Plan de trabajo del Equipo de Calidad – F18.

La contratista realizó, la actualización de las actividades contractuales en el enlace correspondiente al mes en curso:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TEMQR4yExWq25s5MjNwc7TkFAGcOnYhVzYpIMiLZO-w/edit#gid=1602683196

La contratista participó de reunión con la jefe de la unidad el día 25 de marzo de 2021, para la revisión y aprobación del plan de trabajo F18 del equipo de calidad, enlace en el calendar https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NmgyNHFxczkxZjJqNm9hMW-NiZzRnNDQwOHAgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista realizó, reunión con el equipo de calidad, para socializar los nuevos lineamientos de la Dirección y entrar a modificar el F18 del Equipo de Calidad, mediante actas Nro. 4134.010.14.12.14, del 23 de marzo https://drive.google.com/file/d/1bj8CA9cnjs215dkWF0ZsNfdmIOe_qYe-/view?usp=sharing 4134.010.14.12.15, del 29 de marzo https://drive.google.com/file/d/1VXJhIPs4O_3rttWGI2PAx-ZkzhVktjl/view?usp=sharing

La contratista realizó, seguimiento al plan de trabajo de acuerdo a sus actividades contractuales, las cuales se encuentran disponibles en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bB_eUGfLMnHC2HZ9U7_NQJCu-PMM0hem, de Datic.backup.

Actividad No. 2 Apoyar en la construcción y seguimiento del plan de trabajo gobierno digital.

La contratista realizó, la proyección de la circular con número de Caso 22319 asunto: Designar delegado para atender la política de Gobierno Digital.

La contratista realizó, la reunión del 1° comité técnico de asistencia de Gobierno Digital, donde se llevó a cabo las siguientes mesas de trabajo.

15/feb/2021 4134.010.14.12.05 Realizar reunión Construcción del plan de trabajo GD DADII 16/feb/2021 4134.010.14.12.06 Realizar reunión Construcción del plan de trabajo GD DAPM 16/feb/2021 4134.010.14.12.07 Realizar reunión Construcción del plan de trabajo GD transparencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

17/feb/2021 4134.010.14.12.08 Realizar reunión Construcción del plan de trabajo GD Oficina de Comunicaciones
17/feb/2021 4134.010.14.12.09 Realizar reunión construcción Plan de Trabajo Gobierno Digital Trámites y Servicios
18/feb/2021 4134.010.14.12.10 Realizar reunión construcción Plan de Trabajo Gobierno Digital Secretaria Desarrollo y Participación Ciudadana.

La contratista realizó, la reunión del 2° comité técnico de asistencia de Gobierno Digital, donde se llevó la aprobación del plan de trabajo de Gobierno Digital, mediante acta No. 4134.010.11.1.2 del mes de marzo de 2021.

La contratista solicitó, la divulgación del plan de trabajo de gobierno Digital en la instancia de DATIC, para dar cumplimiento al requerimiento del PAAC en el quinto componente. https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/109774/plan-de-trabajo-politica-gobierno-digital/

La contratista solicitó el diligenciamiento del plan de trabajo de la política de Gobierno Digital, para realizar el corte al 1° trimestre de seguimiento, enlace del correo institucional https://mail.google.com/mail/u/1/#search/registrar+avance+de+/KtbxLwGnQrrTqdmWjlfRKcfvPPnhvlqNnB

La contratista solicitó, al comité de gobierno digital el diligenciamiento del plan de trabajo, se relaciona el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1dLajTvL8A22eN5N0sRAJf82M0wUfsxzS/view?usp=sharing

La contratista participó, de la reunión del comité extraordinario de Gobierno digital que se llevó a cabo el día 19 de marzo, mediante acta No. 4134.010.11.1.3 https://drive.google.com/file/d/1R3jk1F4ZkuFbBNYUSjanDj-bW4YtOBFv/view?usp=sharing

La contratista realizó el seguimiento al plan de trabajo de Gobierno Digital, con fecha de entrega al 30 de mayo, para efectuar el primer cierre de avance a la gestión. https://docs.google.com/spreadsheets/d/13yHDsS2qay4gr3wD6zPg_efnhkyVIC5efe4qH-85jNk/edit#gid=1434438587

Actividad No. 3. Apoyar en atender las auditorias de los entes de control.

La contratista participó, de la proyección del plan de mejoramiento de la auditoria No. 34 de Gobierno Digital, mediante radicado No. 202141340100000044.

La contratista participó, de la apertura de la auditoría No. 1 de Derechos de Autor, que finaliza el día 18 de marzo de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista participó, en la atención de la auditoria No. 3 de Seguimiento al plan de mejoramiento de la AGEI Regular 2019, por parte de la control interno, se adjunta link de las evidencias que se han aportado a la misma: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1o3efJhn_tdXPeqUhG0MWfuJgJ9K_Kmy

La contratista participó, de la entrega de resultado de la auditoria No. 6 Gestión Documental el día 08 de abril de 2021, relaciono el enlace de la reunión presencial https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NjhlamE2OW42YmQ1ZGZpcmtsZ25iZGdnZnIgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWx-pLmdvdi5jbw?tab=mc, que tuvo lugar en las instalaciones de DATIC.

La contratista participó, de la auditoria No. 12 Evaluación al Mapa de Riesgos, que tuvo lugar el día 06 de mayo, se relaciona el acta del resultado de la auditoria: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZDkHrAe-FikZ02a9bh1KrQQscUF7Wq58

La contratista participó, la apertura de la auditoria No. 16 Conciliación de Cuentas Bancarias, que se llevó a cabo el día 30 de abril, y los días 10 y 11 de mayo se llevará a cabo la visita en sitio, se anexa el enlace donde se encuentra disponible las evidencias para los auditores de control Interno: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1t44Lnh0W3QwgjczWzPsLDAoOTrAG9dp2

La contratista participó de la auditoria No. 20 de seguimiento a los planes de Mejoramiento de la auditoria No. 26 ISO 9001:2015, https://drive.google.com/drive/folders/1IZFRSmNmEOtU-qxH_E9bs3J0_3pBJO0xI?usp=sharing

La contratista participó de la Auditoria No. 18 Seguimiento al PM No. 34 GD vigencia 2020, https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11eJYauM4GGUJkeefeYnjKyUy_Iw3u58q

Actividad No. 4. Generar los planes de mejoramiento de las auditorias en curso.

La contratista participó, de la proyección del plan de mejoramiento de la auditoria No. 34 de Gobierno Digital, mediante radicado No. 202141340100000044.

La contratista recibió, respuesta del plan de mejoramiento de la auditoria No. 34 de Gobierno Digital mediante oficio No. 202141230100001854 del 10 de febrero.

La contratista participó, en la estructuración del plan de mejoramiento de la Auditoria No. 3 de Seguimiento a la AGEI Regular vigencia 2019.
enlace https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bOUlEZgTGbD75Witp1JBlgDfuwGt_p7m

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista participo, en brindar apoyo en la revisión del análisis de causa raizales de la auditoria Derechos de Autor mediante acta 4134.020.14.12.6, enlace del acta https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rNlX-EB0WoqyH3ScEw6O5hsKAokHDrqL

La contratista participó, en la estructuración del plan de mejoramiento de la Auditoria de Gestión Financiera de la contraloría.
enlace https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bOUlEZgTGbD75Witp1JBlgDfuwGt_p7m

La contratista participó de la realización del análisis de causas del plan de mejoramiento de la AGEI Regular Financiera y de Gestión. https://drive.google.com/file/d/1j1-4gVEue-PqhbmnR1J4m0wHDk11I6z1i/view?usp=sharing

Actividad No. 5. Apoyar en la gestión y diligenciamiento del Pormenorizado y FURAG.

La contratista participó, del diligenciamiento del autodiagnóstico de la política de gobierno Digital, que se encuentra disponible en el siguiente enlace de Datic.backup: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xFZ_gRgsgIjq6AqUs76qUvZCQWU7t5G2.

La contratista participó, dando respuesta a la circular enviada por el DADII No. 202141370200004494 asunto: Solicitud datos de contacto de enlace MIPG – Reporte Furag.

La contratista participó, en subir las evidencias como resultado del FURAG en la plataforma dispuesta por el DADII, cuyo plazo fue el día 05 de marzo, donde al DATIC asignaron usuario y clave para el ingreso al enlace: https://furag2021.ingenioitc.com/, Dicha actividad fue reportada a la dirección y jefe de la unidad.

La contratista continuó, brindando el apoyo en revisar información que la Subdirección de Gestión Organización, ha solicitado frente a las respuestas entregadas en la evaluación del FURAG, mediante los siguientes correos:

1. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16xdx-5ItepRK02UEK-rccXRWXaM4v8Cq

La actividad con respecto al FURAG ya se terminó de entregar las evidencias en el mes de marzo y el pormenorizado se ejecutara en el mes de Julio.

Actividad No. 6. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó, la solicitud de entregar los avances al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 34 de Gobierno Digital, mediante el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zTWADvYGqeoEPHx10Mmw6uwVdfAiC7bJ.

La contratista realizó, la solicitud de entregar los avances al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 34 de Gobierno Digital, mediante el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zTWADvYGqeoEPHx10Mmw6uwVdfAiC7bJ.

Actividad No. 7 Brindar apoyo técnico en los lineamientos a la participación del Comité Técnico de Gestión CTG.

La contratista participó, de la reunión del primer comité de CTG, que se encuentra agendado por calendar, donde se llevó a cabo el informe del consolidado al seguimiento de las herra mientas de control.

La contratista participó, de la reunión del segundo comité de CTG, que se encuentra agendado por calendar el día 19 de febrero de 2021, donde se llevó a cabo la explicación del diligenciamiento del FURAG. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MUh5izEgtj1bWGcOdX2rS0vE2E_c0lVp.

La contratista participó, de la reunión el día 11 de marzo con la Subdirección de Tecnología para atender el requerimiento del diligenciamiento del Contexto Interno y Externo, el cual se deberá reportar el día 15 de marzo mediante plataforma MIRAVE.
La contratista participó, de la reunión el 12 de marzo del comité extraordinario del DADII, cuyo objetivo era que de acuerdo a lo informado en la Circular caso No. 65868, la Subdirección de Gestión Organizacional convoca a reunión extraordinaria del Comité Técnico de Gestión – CTG, con el propósito de presentar al nivel directivo que tienen líneas de servicio certificadas y delegados del Comité, los resultados del informe de seguimiento al sistema de gestión de calidad, de acuerdo a la auditoría efectuada por el ente certificador Icontec en la vigencia 2020.

La contratista participó, de la reunión con la Subdirección de Gestión Organizacional, para la explicación de la dinámica para la postulación de las líneas de servicios por parte de la Subdirección de Innovación, mediante enlace en el calendar, dado que no hubo acta de reunión: https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/M2RzNXY0dW5nMTh1cGFhYm1yMGQ3ZTRxaDkgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión convocada por la Subdirección de Gestión Organizacional, para la explicación de indicadores de Gestión y Políticas Operativas, se anexa enlace del calendar:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/MzR1MzBo-dmJkc2hmM3Fyc2pjczNhbmk1azQgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista realizó, la entrega de la matriz de partes interesadas ante el DADII de acuerdo a la circular caso No. 101872, con asunto: alcance a la circular sobre diligenciamiento de herramientas de contexto y partes interesadas; recordamos que ambas matrices se encuentran habilitadas para edición, con el fin de realizar los ajustes de acuerdo a las observaciones indicadas. El plazo para su diligenciamiento es hasta el lunes 12 de abril, se anexa enlace del correo enviado al DADII, https://mail.google.com/mail/u/1/#sent/FMfcgxwLtGnvmJpMldkHjVhmLhrcRlCV

La contratista participó, del envió sobre la actualización del riesgo 13 en el Mapa de Riesgos, mediante No. de caso 149384 del día 12 de mayo de 2021. https://drive.google.com/file/d/1kT9dbyekOB-f5xlHxZoi_52Ug4gw8eHK/view?usp=sharing

La contratista realizó, el diligenciamiento de la Matriz de articulación de procesos y requisitos de Norma ISO 270012015, dando respuesta a la solicitud por parte del DADII mediante Nro de caso 122970. Enlace del archivo diligenciado: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uHczQs5I4CTvqA4A-RtIzRlhJXSTBQ_ckEx2JE6ui8M/edit?usp=sharing

La contratista participó del diligenciamiento de la Matriz de Despliegue de objetivos de Calidad de los dos procesos, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oUdKoYpEmQSg0sl4mYB0gY1ZZJOC7THHsii7HStb19Q/edit#gid=912236139, el cual se publicó el día 11 de junio de 2021 al DADII.

Actividad No. 8. Diseño de documentos requisitos de los sistemas integrados de gestión.

La contratista participó, de la revisión de los documentos enviados por el Equipo de Tecnología para los ajustes a los procedimientos de Gestión de Servicios, lo cual fueron devueltos, dado que no cumplía con los requisitos y lineamientos del DADII, entre otras observaciones. https://drive.google.com/file/d/1Dj9A-mz3CLU3KuwqVsyfFejlJZcHXQbP/view?usp=sharing

La contratista realizó, la revisión de los documentos enviados por el funcionario Luis vera, para la revisión a la solicitud de actualización catálogo de servicios de TI según procedimiento MAGT04.04.02.18.P01.C01, mediante correo institucional https://mail.google.com/mail/u/1/#inbox/FMfcgxwLtGkSbGPQcnDlQJLvTktTvgSK, los documentos se encuentra disponibles para revisión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por parte de Calidad, disponibles en la siguiente ruta de Datic.backup: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rnliADAk6gvWxgo-hDn_cw51QLEnnu3U

Actividad No. 9. Brindar apoyo técnico en la implementación de las políticas de MIPG en la Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados.

La contratista participó, en las mesas de trabajo de Gobierno Digital y se tuvo en cuenta las observaciones por parte del DADII para dar cumplimiento a las políticas de MIPG, mediante oficio No. 202141370200003004.

La contratista participó, en la reunión de coordinadores el día 24 de marzo de 2021, donde se llevó a cabo las siguientes revisiones: Revisión de tareas pendientes acta anterior 2. Matriz de revisión de cuentas 3. Generalidades de los F18 4. Acción de Mejora publicación en el SECOP (ver Archivo adjunto) 5. Seguimiento comunicaciones vencidas o por vencer 6. Planes de mejoramiento (plazos y acciones) 7. Varios, enlace del calendar: https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NWZjMnI5b3QyaWR2ajQzZmpycW1haXJoOGwgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, en la reunión de coordinadores el día 28 de abril de 2021, asunto: Realizar seguimiento a las actividades de los equipos de la Unidad de Apoyo a la Gestión, mediante acta No. 4134.010.14.12.30
https://docs.google.com/document/d/1fs8rcRWjpe4ZNMhcCPrFPpbUzQCZHV93kxzVAAtf2LA/edit

La contratista participo, del diligenciamiento del avance al proyecto de MIPG, https://docs.google.com/spreadsheets/d/17qqi7LpJF-ADupSXGdX5F-h2hnT0Bq6m-kUHXdzZtHA/edit#gid=1700678594

Actividad No. 10. Aprobación de Documentos del CTG

Esta actividad no se ha ejecutado, los documentos se encuentran en revisión sobre la solicitud de actualización catálogo de servicios de TI según procedimiento MAGT04.04.02.18.P01.C01

Actividad No. 11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

La contratista participó de las siguientes Mesas de trabajo Equipo de Calidad, mediante acta No. 4134.010.14.12.03, mesa de trabajo Revisar actividades del DATIC en el quinto componente del PAAC 2021, mediante acta No. 4134.010.14.12.02 y reunión del Dominio de Seguridad y privacidad de la información, con la subdirección de trámites y servicios, mediante acta No. 4136.030.12.1.18.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista participó, de la reunión Primera sesión de asesoría Política de Servicio al Ciudadano el día 09 de marzo mediante el enlace: https://aka.ms/JoinTeamsMeeting

La contratista participó, de la reunión con el equipo de calidad para revisar el plan de trabajo de Gobierno Digital, para estructurar el Dashboard de Gobierno Digital.
La contratista participó, de la reunión que se llevó a cabo el día 11 de marzo con alguno de los líderes de la Subdirección de tecnología Digital, para realizar el ejercicio de Contexto interno y externo.

La contratista participó, de la reunión con el equipó de calidad, el día 29 de marzo de 2021, mediante acta No. 4134.010.14.12.15 asunto: Reunión Semanal Equipo de Calidad, enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1eNsPpyFRmQQ75XSzUlwWN5fMTb9sPJLR

La contratista participó, de la reunión con el equipo de la Subdirección de Tecnología, para la explicación del diligenciamiento del diagnóstico de ISO 9001:2015, mediante acta No. 4134.020.14.12.7 el día 25 de marzo de 2021, enlace: https://drive.google.com/file/d/133wTpVJSrUxm18wHhKwy2gTtNv5Kzh4r/view?usp=sharing

La contratista participó, de la reunión que convoco el área de Infraestructura para explicar algunos puntos en el diligenciamiento del Diagnóstico de la ISO 9001:2015, se anexa enlace de la reunión https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/N2E5MzgzdWM0YzB1OWF2Yjg5ZDg3N21mN3MgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión convocada por el contratista del DADII Jose Vega, para revisar algunas inconsistencia que desde el equipo de calidad se notaron en la matriz de partes interesadas, para que fuera tenida en cuenta y proceder hacer la corrección desde la Subdirección de gestión organizacional, https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/N3VnZzk4aGlicGhxbGMxcGoyNnRwN3U0MjMgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión con el equipo de la Subdirección de innovación Digital, para la explicación del diligenciamiento del diagnóstico de la ISO 9001:2015, mediante acta No. 4134.030.14.12.1 del día 29 de marzo de 2021. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sE_qol65xjFOrefXQ3D8pubJ1jZgE8w

La contratista participó, de la reunión que convoco el señor Edgar Alexander para establecer mesa de trabajo sobre control social – Auditorias visibles, enlace del calendar https://calendar.goo-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

gle.com/calendar/u/1/r/evente-dit/NnQ0YnNjc2dzdHJhZmxjdjdtamwyaGo3Nm8gbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWx-pLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista revisó, la información entregada por el funcionario Pablo Mafla, sobre el hallazgo No. 97 de la AGEI Regular, el cual DATIC tiene unas acciones compartidas con Hacienda, y se requiere de las evidencias para atender a la solicitud por parte de la contraloría mediante No. de radicado 202041310600013444 del 22 de diciembre de 2020.
La contratista participó, de la reunión programada el día 06 de abril asunto: Socialización Informe Fase 2, https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/evente-dit/M2UwYXZmNjBsdXVvNTV0N2Ftb3ZwMGd2ZzUgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWx-pLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión de capacitación de control social programada el día 06 de abril de 2021, enlace https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/Mmg-ybTFpc3Q2Y2NoZzc5Z2o5b2x2Y2F2aTMgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista realizó, la entrega de la matriz de transición de los procedimientos de la subdirección de tecnología a BPMN, mediante correo https://mail.goo-gle.com/mail/u/1/#sent/KtbxLzFvPlDcgtXhgXBKZlKtkLZNHGNlCL

La contratista participo, de la reunión el día 06 de abril asunto: Socialización para entender los Servicios y los proyectos de los que hacen parte el equipo de mesa de servicios, se relaciona el enlace de la citación
asunto https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/MDEzYjR-taXNvZmxibXFnZ2ZqbHY1NGw1dTQgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

y el enlace del correo institucional donde esta el acta realizada por el equipo de trabajo, https://mail.google.com/mail/u/1/#sent/FMfcgxwLtQNnzTNVdKXPcRFHNXXmzQSL

La contratista participó, de la reunión el día 12 convocada por la subdirección tecnología asunto: Capacitar a las dos contratistas que serán el enlace con el equipo de calidad para hacer la entrega de las actividades que están pendiente por desarrollar, enlace de la reunión https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NG45M3Y1ZWYzYjkxcGFvb21sYjdxdmc0NjMgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión el día 04 de mayo asunto: Revisar y ajustar el contenido de la Circular Única emitida por el DATIC para la vigencia 2021, mediante acta No. 4134.010.14.12.38, re-visión de la circular única. https://drive.google.com/file/d/1hbdLHnixkx8hnxEh3oK933o6qFVA-yWa2/view?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista participó, de la reunión con el equipó de calidad, el día 05 de mayo, mediante acta No. 4134.010.14.12.40, se relaciona enlace de acta: https://drive.google.com/file/d/1gsb_vbje-MztCKzQeaHqxMNCDYSJkaJIC/view?usp=sharing

La contratista realizó, el curso de MIPG, el cual se dispone del enlace de la certificación: https://drive.google.com/file/d/1qWk2jMzPSs6jSDVP3guEFIcEHV54O5lR/view?usp=sharing

La contratista participó de la reunión semanal con jefe de unidad mediante acta No. 4134.010.14.12.59 del 27 de mayo, https://drive.google.com/file/d/1KM-zogUb4XjqNnYejHUvL3pBNSIUMjGE/view?usp=sharing
La contratista participó, en la construcción para dar respuesta al oficio No. 202141320100047524 asunto: Conocer el estado actual de la política de Seguridad Digital enviado por el DAPM, el cual fue enviado el día 10 de junio mediante respuesta No. 202141340200014604.

La contratista participó, de la reunión convocada el día 04 de junio sobre la contextualización de la Matrices de identificación de Peligros y valorización del riesgo en el DATIC.

La contratista participó, de la reunión convocada por el DADII sobre la explicación de la Matriz de Despliegue de Objetivos de Calidad, el día 02 de junio, calendar https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NzJhcjZ0YWZ1NmxocnRlN2J2Yjlnbm5qdnIgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWx-pLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de reunión con la subdirección de tecnología el día 01 de junio para explicación de la Matriz de Despliegue de Objetivos para el proceso de Administración de las Tic, calendar https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/NjFzaW0zdTd-maXY0cXE1dWtxYmk2a2ZhbG4gbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

La contratista participó, de la reunión convocada por la Subdirección de Tecnología el día 2 de junio, para revisar y aclarar los hallazgos del plan de mejoramiento de la Auditoria AGEI Financiera y de Gestión a cargo del Subdirector Roger, calendar https://calendar.google.com/calendar/u/1/r/eventedit/MTIxNHQxaHNrbGQ3NXUzZzlrYWFmcGk2a2wgbWFyY2VsYS5hbmF5YUBjYWx-pLmdvdi5jbw?tab=mc

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – NOMBRE ORGANISMO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0124 de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ruby M. Cerón Erazo

Ruby Magnolia Cerón Erazo / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30/06/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.